

# MEMORIA 2022

XLVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

*Armando Castejon Figueroa*



COOPERTIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA  
INDUSTRIA, BEBIDAS, SIMILARES Y CONEXOS  
LIMITADA

## CACIBSCOL

MARZO 2023

# **CARGOS DE DIRECCION**

## JUNTA DIRECTIVA

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
Presidente	Douglas Aníbal Aguilar Chávez
Vice-Presidente	Jaime Josué Castellanos Jiménez
Tesorero	Cristian Noel Casaña Jiménez
Secretario	Ronald Enrique Cruz Ramirez
Vocal I	Elvin Omar Zaldívar
Vocal II	Andrés Rafael García Fernández
Vocal III	Denis Roberto Serrano Beltrán
Suplente	Julio Cesar Cruz Merino

## JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente	Vidal Benitez Casaca
Secretario	Lucio Alvarado Munguía
Vocal I	Félix Ortiz Norales
Vocal II	Marco Tulio Pavón Juárez
Vocal III	Allan Wilson Rivas Ochoa

# PROGRAMA DE INSTALACION DE ASAMBLEA



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA INDUSTRIA,  
BEBIDAS SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA, "CACIBSCOL"

## CONVOCATORIA

El suscrito Secretario de la Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Industria de la Bebida, Similares y Conexos Ltda. "CACIBSCOL" En Aplicación al Artículo 94 Del Reglamento De La Ley De Cooperativas De Honduras, Acuerdo Número 1 del Acta 817 de Junta Directiva, convoca a los afiliados de la cooperativa a la **XLVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "ARMANDO CASTEJON FIGUEROA"**, que se llevara a cabo en la sede social del STIBYS el día domingo 26 de marzo del 2023 a las 09:00 am en primera convocatoria, y de no haber quórum a las 09:30 am con los que asistan, en la que se desarrollara la siguiente agenda:

### AGENDA

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura de la agenda.
4. Lectura de correspondencia.
5. Acordar forma de votación para toma de acuerdos y elección de directivos y dar lectura al Acuerdo de CONSUCCOOP No. J. D. 001-01-02-2023 con relación a extender un año más el periodo de los directivos que vacan en 2023 y los que vacan en 2024.
6. Lectura, discusión y aprobación de Informes:
  - Junta de Vigilancia.
  - Junta Directiva.
  - Comité de Crédito.
7. Presentación del plan operativo anual 2023.
8. Presentación del balance social 2022.
9. Presentación del Plan de Educación 2023.
10. Lectura, discusión y aprobación de los Estados Financieros del 01 de enero al 31 de diciembre 2022.
  - Balance General 2022.
  - Estado de Resultados 2022.
  - Liquidación presupuestaria de Ingresos y Egresos año 2022.
  - Excedentes año 2022.
  - Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos año 2023.
11. Asuntos varios.
12. Acuerdos y resoluciones.
13. Elección y juramentación de directivos, por la **Junta Directiva**: elección del Vicepresidente por un periodo de tres (3) años, Secretario por un periodo de tres (3) años, Vocal I por un periodo de tres (3) años, Vocal II por un periodo de tres (3), Vocal III por un periodo de tres (3) años, y Suplente por un periodo de tres (3) años. Por la **Junta de Vigilancia**: Suplente por un periodo de un (1) año.
14. Lectura, discusión y aprobación del acta.
15. Rifas.
16. Clausura.
17. Almuerzos.
18. Entrega de excedentes.
19. Cierre de la sesión.

07 de marzo del 2023

Ronald Enrique Cruz Ramírez  
Secretario Junta Directiva



## Hoja de Vida



*Armando Castejon Figueroa*

**Fecha de nacimiento:** 6 abril 1941

**Padre:** Antonio Castejon

**Madre:** Antonia Figueroa

**Edad:** 81 años

**Año de afiliación:** 18 de julio 1986

Curso sus estudios primarios en la Escuela Pedro Nufio en Barrio Medina.

Y sus estudios secundarios los realizo en el Instituto Debe y Haber. En la ciudad de San Pedro Sula

**Fue secretario de la Cooperativa CACIBSCOL, y también como Formador Cooperativista**

**Nacionalidad:** hondureña

**Dirección:** San Pedro Sula, Cortes / Col. Stibys 3 etapa

**Ocupación /Oficio:** Comerciante

**Esposa:** Dominga Castellanos Rivera

**Hij@s:** Armando Castejón Castellanos / Hurí Yadira Castejón Castellanos



# INVOCACION DEL MOVIMIENTO COOPERATIVISTA HONDUREÑO

Elevemos nuestro espíritu a Dios, que es fuente de bondad y ejemplo de  
justicia.

Que él encienda en nuestros corazones  
la sed de servir a nuestros prójimos  
inspirados en los nobles  
principios del Cooperativismo.

Iluminé nuestro entendimiento y guie nuestras decisiones exentas de  
egoísmo y espíritu de lucro. A fin de alcanzar la resolución  
de nuestros problemas económicos-sociales  
y los de nuestros hermanos para fomentar,  
conseguir y preservar la paz del mundo.

¡¡Así sea!!

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta Directiva  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS  
SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA (CACIBSCOL).**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA (CACIBSCOL)**. (constituida de conformidad a las Leyes de la República de Honduras) al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los cuales comprenden el balance general, estado de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA (CACIBSCOL)**. al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a las Normas Contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados descritas en la en la Nota 2.2.

4

### **Base para opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

La administración de la cooperativa es la responsable de la preparación y adecuada presentación de estos estados financieros de acuerdo con Principios descritos en la nota 2.2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y adecuada presentación de los estados financieros y que estos estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas; y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

## Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Sociedad, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Sociedad cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

5

*Grupo Asesores*



6

**GRUPO ASESORES, S. DE R. L.**  
**Auditores & Consultores Gerenciales**  
**Member of GGI-Geneva Group International**  
**San Pedro Sula, Cortes.**  
**24 de Febrero del 2023.**





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS  
SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA (CACIBSCOL).  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021  
(Valores Expresados en Lempiras-L)**

<b>Activo corriente</b>	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Disponibilidad	4 L.	4,455,113	4,314,009
Inversiones	5	3,637,375	3,220,289
Préstamos a cobrar	6	76,801,075	66,788,842
Cuenta y documento por cobrar	7	3,761,829	2,468,947
<b>Total activo corriente</b>	<b>L.</b>	<b>88,655,391</b>	<b>76,792,088</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedad planta y equipo	8	4,992,978	5,047,783
Activos de inversión	9	1,926,825	1,946,945
<b>Total activo no corriente</b>	<b>L.</b>	<b>6,919,803</b>	<b>6,994,728</b>
<b>Total activo</b>	<b>L.</b>	<b>95,575,194</b>	<b>83,786,816</b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Acreedores varios	10 L.	828,298	705,262
Cuentas por pagar	11	3,996,931	3,319,267
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>L.</b>	<b>4,825,229</b>	<b>4,024,529</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Exigibilidades por deposito	12	16,869,985	12,775,163
Provisiones eventuales	13	3,703,112	4,158,928
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>L.</b>	<b>20,573,096</b>	<b>16,934,092</b>
<b>Patrimonio</b>	14		
Aportaciones	L.	61,237,275	54,642,300
Reserva legal		2,754,350	2,622,975
Fondos especiales		3,894,913	3,897,315
Fortalecimiento institucional		1,327,879	1,052,879
Excedentes del periodo		962,452	612,726
<b>Total patrimonio</b>	<b>L.</b>	<b>70,176,869</b>	<b>62,828,195</b>
<b>Total pasivo + patrimonio</b>	<b>L.</b>	<b>95,575,194</b>	<b>83,786,816</b>

7

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS  
SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA (CACIBSCOL).**

**ESTADO DE EXCEDENTES**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021**

*(Valores Expresados en Lempiras-L)*

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Ingresos</b>	15		
Sobre disponibilidades	L.	134,723	L. 124,455
Sobre inversiones		65,844	171,402
Sobre cartera de préstamo		12,353,491	10,884,644
Otros ingresos por servicios		26,947	35,048
<b>Total ingresos</b>	L.	<u>12,581,005</u>	L. <u>11,215,549</u>
<b>Gastos de operación y administración</b>			
Gastos financieros	16 L.	4,692,109	L. 4,099,086
Gastos de administración	17	6,295,864	5,854,717
Otros gastos	18	279,284	425,374
<b>Total gastos operación y administración</b>	L.	<u>11,267,257</u>	L. <u>10,379,177</u>
<b>Excedentes antes de reserva</b>	L.	<u>1,313,748</u>	L. <u>836,372</u>
<b>Reservas</b>			
Reserva legal	L.	131,375	L. 83,637
<b>Total reservas</b>	L.	<u>131,375</u>	L. <u>83,637</u>
<b>Excedentes después de reservas</b>	L.	<u>1,182,373</u>	L. <u>752,735</u>
Contribución especial 15%	L.	177,356	L. 112,910
Tasa de seguridad		42,565	27,098
<b>Excedentes del periodo</b>	L.	<u>962,452</u>	L. <u>612,726</u>

8

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021**  
*(Valores Expresados en Lempiras-L)*

	<b>Aportaciones</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Reservas patrimoniales</b>	<b>Excedentes</b>	<b>Total</b>
Saldos al 31 diciembre de 2019	<b>L. 49,203,014</b>	<b>2,539,338</b>	<b>4,561,034</b>	<b>405,756</b>	<b>56,709,142</b>
Distribución de excedentes				696,363	696,363
Aumento en aportaciones	12,077,268				12,077,268
Disminución en aportaciones	(6,637,982)				(6,637,982)
Aumento en reserva legal		83,637	389,160	(83,637)	389,160
Excedente por distribuir				(405,756)	(405,756)
Saldos al 31 diciembre de 2021	<b>L. 54,642,300</b>	<b>2,622,975</b>	<b>4,950,194</b>	<b>612,726</b>	<b>62,828,195</b>
Distribución de excedentes 2021	L.			(612,726)	(612,726)
Aumento en aportaciones 2022	6,594,975				6,594,975
Aumento en reserva legal		131,375			131,375
Aumento en fondos			272,598		272,598
Excedentes por distribuir 2022				962,452	962,452
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<b>L. 61,237,275</b>	<b>2,754,350</b>	<b>5,222,792</b>	<b>962,452</b>	<b>70,176,868</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<b>L. 61,237,275</b>	<b>2,754,350</b>	<b>5,222,792</b>	<b>962,452</b>	<b>70,176,868</b>

9

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS  
SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA.  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021  
(Valores Expresados en Lempiras-L)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Saldo inicial de efectivo al 01 de Enero</b>	<b>L. 4,314,009</b>	<b>L. 4,739,382</b>
<b>ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>		
Excedentes del período	962,452	612,726
<i>Conciliación entre la utilidad antes de impuesto y el efectivo neto</i>		
<i>Provisto por las actividades de operación</i>		
Depreciaciones y amortizaciones del año	180,388	172,556
Aumento de aportaciones	6,594,975	5,439,286
Aumento de reserva legal	131,375	83,637
Traslado a excedente por distribuir	(612,726)	(405,756)
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>		
Disminución (aumento) en préstamos, descuentos y negociaciones	(10,012,233)	(8,937,331)
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	(1,292,881)	16,579
Disminución (aumento) en otros activos	20,120	26,110
Aumento (disminución) en acreedores varios	123,036	(241,789)
Aumento (disminución) en depósitos por pagar	4,094,822	4,807,011
Aumento (disminución) en provisiones eventuales	(455,817)	606,728
Aumento (disminución) provisiones especiales	272,598	389,160
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>	<b>L. <u>6,107</u></b>	<b>L. <u>2,568,917</u></b>
<b>Actividades de inversión</b>		
(Más) adquisición de activos fijos	(125,583)	(84,700)
Disminución (aumento) en inversiones	(417,085)	(354,597)
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de inversión</b>	<b>L. <u>(542,668)</u></b>	<b>L. <u>(439,297)</u></b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Aumento (disminución) de préstamo	677,664	(2,554,992)
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento</b>	<b>L. <u>677,664</u></b>	<b>L. <u>(2,554,992)</u></b>
<b>Incremento (decremento) de efectivo neto en el período</b>	<b>L. <u>141,103</u></b>	<b>L. <u>(425,373)</u></b>
<b>Efectivo, al 31 de diciembre, 2022 y 2021</b>	<b>L. <u>4,455,113</u></b>	<b>L. <u>4,314,009</u></b>

10

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros



## **INFORME JUNTA DE VIGILANCIA 2022**

Compañeros y compañeras.

La junta de Vigilancia da la bienvenida a todos sus Afiliados a esta magna Asamblea general Ordinaria No. XLVIII. (48)

Primeramente Agradecer a Dios por permitir estar aquí reunidos, y también dar gracias a todos los que asistieron a la Asamblea General Ordinaria XLVI y XLVII y que depositaron toda la confianza para elegirnos como directivos de La Junta de Vigilancia de la COOPERATIVA CACIBSCOL LTDA.

### **LA JUNTA DE VIGILANCIA.**

Fue electa Basada en el artículo 76 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras y el artículo 65 de los estatutos de la Cooperativa, en Asamblea General Ordinaria por un periodo de 3 años donde quedo de la Siguiete Manera:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Años Electos</b>
<b>PRESIDENTE</b>	Vidal Benítez Casaca	2022-2025
<b>SECRETARIO</b>	Lucio Alvarado Munguía	2021-2024
<b>VOCAL I</b>	Félix Ortiz Norales	2021-2024
<b>VOCAL II</b>	Marco tulio Pavón	2021-2024
<b>VOCAL III</b>	Allan Wilson Rivas Ochoa	2022-2024

### **ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DE VIGILANCIA**

En Cumplimento del Artículo 33 de la Ley de Cooperativas De Honduras.

1. Fiscalizar la dirección y administración de la cooperativa,
2. Seleccionar Auditor Interno y Ordenar Auditoria Externa.
3. Conocer Y dictaminar los Estados Financieros y Emitir sus Observaciones o Recomendaciones a la Junta Directiva.
4. Examinar los libros y Documentos cuando lo juzgue conveniente
5. Verificar las transacciones Financieras, las disponibilidades y títulos y valores así como las obligaciones y modo en que éstas son cumplidas.
6. Presentar a la asamblea General Ordinaria un informe escrito y fundamentado sobre la situación económica, financiera y social de la cooperativa.
7. Suministrar a los cooperativistas que lo requieran, información sobre la materia que son de competencia, sin perjuicio de las restricciones establecidas en la ley.
8. Hacer incluir en el orden del día de la asamblea General los puntos que considere procedentes dentro del plazo previsto en el estatuto.
9. Dictaminar en los casos de suspensión o exclusión de cooperativistas.
10. Vigilar que los órganos de Administración acaten debidamente las leyes, Estatuto, Reglamentos, y Decisiones de Asamblea General
11. investigar, por si o en forma delegada, cualquier irregularidad de orden legal, financiero o económico –administrativo que se le denuncie o detectare.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A la Junta Directiva COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA (CACIBSCOL). Opinión Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA (CACIBSCOL). Constituida de conformidad a las Leyes de la República de Honduras) al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los cuales comprenden el balance general, estado de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. En nuestra opinión, los estados financieros antes referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA (CACIBSCOL). al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a las Normas Contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados descritas en la en la Nota 2.2. Base para opinión Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

GRUPO ASESORES, S. DE R. L. Auditores & Consultores Gerenciales Member of GGI-Geneva Group International San Pedro Sula, Cortes. 24 de Febrero del 2023.

### **REUNIONES DE TRABAJO**

Las reuniones durante el año 2022 fueron consensuadas en la revisión mensual, sobre los ingresos, egresos y los estados financieros, las revisiones se realizan dentro de los parámetros contables establecidos, donde encontramos algunas carencias, las cuales fueron informados a la junta Directiva con las recomendaciones, mismas que se fueron enmendando en las fechas siguientes, a pesar de las ausencias, por las negativas de permiso que **CERVECERIA HONDUREÑA S.A. DE C.V.**, la junta de Vigilancia en sacrificio de tiempo personal , logro cumplir con las tareas asignadas durante las siguientes reuniones que a continuación se Detallan:

Reunión No.	Acta No.	Mes/ Revisión
1	309	Enero (Presupuesto)
2	310	Enero
3	311	Febrero

4	312	Marzo
5	313	Abril
6	314	Mayo
7	315	Junio
8	316	Julio
9	317	Auditoria Ext. G.A.
10	318	Agosto
11	319	Septiembre
12	320	Octubre
13	321	Noviembre
14	322	Diciembre

#### **REUNIONES CONJUNTAS (JUNTA DIRECTIVA – JUNTA VIGILANCIA)**

Durante el año 2022 los cuerpos Directivos en cumplimiento de la ley de cooperativas y los Estatutos llevo a cabo las siguientes conjuntas:

Reunión #	Fecha	Acta #
1	23 /05 / 2022	804
2	25 / 07 / 2022	806
3	04 / 09/ 2022	808

#### **PLAN FAMILIAR DE SERVICIOS MORTUORIOS AÑO 2022**

El aumento del Plan Mortuario, obtuvo un mayor beneficio económico a los afiliados y sus familiares.

#### **DETALLES DE PAGOS:**

PAGOS	Anterior	Actual 2023
Por muerte de afiliado	17,000.00	25,000.00
Por muerte de conyugue o compañera	12,000.00	15,000.00
Por muerte de un hijo (a)	10,500.00	12,500.00
Por muerte de padre o madre	7,000.00	12,000.00

Año 2022 se realizaron los Siguyentes pagos:

Por muerte de afiliados	2	50,000.00
Por muerte de conyugue o compañera	1	15,000.00
Por muerte de padre o madre	17	204,000.00
		L.269,000.00

#### **ESTADO DE LA COOPERATIVA EN AFILIACIÓN (DICIEMBRE 2022).**

Durante el año 2022 hubieron varios retiros de afiliados de la Cooperativa, por las siguientes razones: Retiro voluntario, prestaciones C.H.S.A. De C.V. y Muerte de afiliados. Se logró un aumento en la membresía de 36 nuevos afiliados.

#### **EJEMPLO:**

<b>Afiliados</b>	<b>AÑO</b>	<b>2021</b>	<b>794</b>
<b>Afiliados</b>	<b>AÑO</b>	<b>2022</b>	<b>830</b>
Crecimiento Afiliados			36

**DETALLE DE MORA 2022**  
**POR PLANILLA**

<b>Tiempo</b>	<b>N°Créditos</b>	<b>de Capital</b>	<b>Monto Mora</b>	<b>% de Mora</b>	<b>% de Mora Cartera Afectada</b>
<b>O Día</b>	751	59,275,334.25	0	0.00%	74.73%
De 1 - 30 Días	63	10,830,771.71	80,223.08	0.10%	13.65%
De 31 - 90 Días	21	3,608,208.54	92,157.07	0.12%	4.55%
De 91 - 180 Días	11	2,999,923.20	105,052.72	0.13%	3.78%
De 181 - 360 Días	5	1,282,123.02	61,806.96	0.08%	1.62%
<b>Mas de 360 Días</b>	17	1,324,074.72	1,324,074.72	1.67%	1.67%
<b>Totales</b>	<b>868</b>	<b>79,320,435.44</b>	<b>1,663,314.55</b>	<b>2.10%</b>	<b>100.00%</b>

**MORA POR VENTANILLA**

<b>TIEMPO/DIAS</b>	<b>MORA PTMO</b>	<b>TOTAL MORA</b>	<b>TIPO DE PREST.</b>
30	5,697.86	5,947.86	AUTOMATICO
180	20,922.52	22,422.52	FIDUCIARIO
150	4,957.62	6,457.62	AUTOMATICO
90	8,196.47	8,946.47	AUTOMATICO
60	10,727.74	11,727.74	FIDUCIARIO
90	2,753.33	3,503.33	FIDUCIARIO
30	141.50	391.50	FIDUCIARIO
30	3,776.23	4,026.23	AUTOMATICO
120	6,900.17	7,900.17	AUTOMATICO
30	6,232.02	6,232.02	HIPOTECARIO
90	9,592.15	10,842.15	AUTOMATICO
30	2,319.27	3,069.27	AUTOMATICO
30	2,403.08	3,153.08	FIDUCIARIO
30	2,415.16	2,665.16	AUTOMATICO
30	619.61	869.61	FIDUCIARIO
30	12,309.70	13,309.70	HIPOTECARIO
	<b>99,964.43</b>	<b>113,464.43</b>	



### PRESUPUESTO 2022

Durante el año 2022 los cuerpos Directivos actuaron en una forma responsable en velar y cuidar los valores presupuestados que fueron aprobados en la Asamblea General Ordinaria XLVII a continuación se detalla:

CUERPO DIRECTIVO	Presupuesto Asamblea	Saldo Al 30 Noviembre 2022	Debe	Haber	Gasto Al 31 Diciemb. 2022	Disponibilidad 31/12/2022
JUNTA DIRECTIVA	115,000.00	88,932.64	13,661.56	0.00	102,594.20	12,405.80
JUNTA VIGILANCIA	180,000.00	132,717.79	12,639.97	0.00	145,357.76	34,642.24
COMITÉ DE CREDITO	30,000.00	18,340.00	3,161.26	0.00	21,501.26	8,498.74
COMITÉ DE EDUCACION	484,391.30	233,188.14	0.00	0.00	233,188.14	251,203.16
COMITÉ DE EDUC. (Gasto)	15,000.00	4,812.00	1,000.00	0.00	5,812.00	9,188.00
COMITÉ DE GENERO Y JUVENTUD	390,683.70	235,870.26	14,150.00	-93.49	221,813.75	168,869.95
<b>TOTAL</b>	<b>1,215,075.00</b>	<b>713,860.83</b>	<b>44,612.79</b>	<b>-93.49</b>	<b>730,267.11</b>	<b>484,807.89</b>

### ASPECTOS RELEVANTES DEL AÑO 2022

- Según la Superintendencias de cooperativas de Ahorro y Crédito, Órgano Técnico del CONSUCOOP, LA COOPERATIVA CACIBSCOL salió calificada como Receptoras de Recursos del Fondo de Estabilización Cooperativa para manejar fondos de Desarrollo cooperativa (FEC) mismo que fue publicado en CIRCULAR No. SCAC-001-2022, Según CONSUCOOP, la Cooperativa CACIBSCOL se encuentra calificada en listado de todas las cooperativas de Honduras, en la numero 38
- Se incrementó los beneficios del Fondo del plan Mortuario
- Se Realizó Actualización de Avalúo de Bienes y Raíces de la Cooperativa CACIBSCOL.

### RECOMENDACIONES PARA ESTE AÑO 2022

- Se debe dar seguimiento conjuntamente con todos los cuerpos directivos a la mora para mantener siempre los rangos emanados por la ley.
- Dar capacitaciones a los afiliados para prepararlos y así puedan fungir como nuevos cuadros en la dirección de nuestra cooperativa.
- Crear estrategias para aumentar la membresía, promoviendo reuniones familiares, esto nos ayudará al crecimiento de nuestra cartera y al futuro se podrá hacer análisis de mejoras a las tasas de intereses y a los plazos, así lograr entrar a romper barreras en la competencia del mercado financiero, con el propósito de buscar el objetivo de una mejor vida social del ejemplo del cooperativismo.

- Implementar productos para consumos de orden de compra para: supermercados, electrodomésticos, construcción, esto para ir avizorando los posibles percances futuros.
- Sistematizar la forma de pago de los préstamos bajo la banca en línea para agilizar los procesos y así reducir costos de papelería, pagos de chequeras evitar riesgos a los afiliados y a la cooperativa CACIBSCOL en las transacciones manuales.

#### PRESUPUESTO JUNTA DE VIGILANCIA 2023

- En apego del Artículo 81 del Reglamento De La Ley De Cooperativas determina incluir de conformidad con el Plan Estratégico de la Cooperativa.

DESCRIPCION	DÍAS DE TRABAJO	MENSUAL	ANUAL
Auditoria interna Trimestral	12	5,833.34	70,000.00
Reuniones de Trabajo	24	3,000.00	72,000.00
Sesiones en Conjuntas	8	3,000.00	24,000.00
Salarios dejados de recibir por Solicitud de permisos	60	3,166.67	38,000.00
Auditoria Externa Anual	1	9,500.00	114,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>32,750.01</b>	<b>318,000.00</b>

#### DIMITENCIA DE TRABAJADORES.

- REGLAMENTO DE LA LEY DE COOPERATIVAS DE HONDURAS
- En base el Artículo # 84, Dice: Declaración de Dimittencia de Directivos. Los miembros de la Junta Directiva y de la junta de Vigilancia, que habiendo sido convocados faltaren a tres (3) o más sesiones consecutivas sin causa justificada o cuatro (4) alternas en el año de su ejercicio directivo, se consideran como Dimittentes.
- En este caso, Los directivos de la Junta de Vigilancia: Vocal I **Félix Ortiz Norales** Vocal III, **Allan Wilson Rivas Ochoa** No asistió a las sesiones de trabajo durante todo el periodo 2022, en tal sentido la Asamblea debe reemplazar a los directivos.

#### AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestros compañeros y compañeras cooperativistas por la confianza depositada en nosotros, sabemos que el esfuerzo que se hizo durante este año, no será en vano y dará sus frutos, tanto presentes como futuros ya que la estabilidad y sostenibilidad de nuestra Cooperativa depende en gran parte de la aportación de cada uno.

#### POR LA JUNTA DE VIGILANCIA

VIDAL BENÍTEZ CASAGA  
Presidente

LUCIO ALVARADO MUNGUÍA  
Secretario Actas

MARCO TULIO PAYÓN  
Vocal II



## INFORME DE JUNTA DIRECTIVA AÑO 2022

### **Saludos compañeros afiliados**

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Industria de la Bebida, Similares y Conexos Ltda. CACIBSCOL, les da la más cordial bienvenida a esta **XLVIII Asamblea General Ordinaria "Armando Castejón Figueroa"** que por acuerdo de **Junta Directiva** y en reconocimiento al valioso aporte de otro de nuestros compañeros que a lo largo de su trayectoria le aportó a esta institución, esfuerzo y tiempo que contribuyó a su desarrollo, se decidió que llevara su nombre. No podríamos dar inicio a este informe sin antes agradecer a nuestro poderoso creador el tener la bendición de cerrar un año más de logros para nuestra cooperativa, a EL sea la gloria siempre por sus múltiples bendiciones.

- ✦ Iniciamos el año 2022 con la Reforma a los Estatutos de nuestra Institución en apego al **Decreto Legislativo No. 46-2019**, publicado en el **Diario Oficial la Gaceta** en fecha 20 de enero de 2020 en su edición número **35146**, los cuales fueron presentados en la anterior **Asamblea Extraordinaria** y posteriormente enviados al **CONSUCOOP** para su revisión, aprobación y registro.
- ✦ Se concretó los planes de apertura de cuenta a plazo fijo con los compañeros directivos de **Cooperativa la Reyna STIBYS Limitada** por un monto de **L 1 millón (1,000,000.00)**, esto producto de la credibilidad de nuestra cooperativa y la capacidad para captar fondos de otras instituciones cooperativas.
- ✦ Se recibió fondos a plazo fijo de los trabajadores retirados de la empresa **Cervecería Hondureña**, los que constituyen un monto de **L. 1,640,300.00**.
- ✦ Con relación a la **PLAZA COMERCIAL CACIBSCOL** iniciamos con la solicitud de propuestas a diferentes empresas constructoras, mismas que una vez recibidas fueron revisadas por la **Junta Directiva**, procedimos a la selección de la que fuese más factible con relación a las capacidades económicas reales de la cooperativa, la calidad de la obra y la experiencia del proveedor, una vez concluido hicimos las gestiones ante el **CONSUCOOP** buscando la no objeción del ente regulador según lo establece la **Ley de Cooperativas de Honduras** en lo relacionado a este tipo de proyectos, encontrándonos con el impase de que actualmente el catalogo contable aprobado, no cuenta con este tipo de manejos contables, por lo que fue necesario coordinar una reunión con el **Superintendente de Cooperativas de Ahorro y Crédito** la cual se desarrolló en la ciudad de **Tegucigalpa**, con la presencia del **Presidente, Vicepresidente, y el Vocal II de la Junta Directiva**. En esta reunión se trató lo relacionado al proyecto que se tiene planificado desarrollar y el manejo contable que se le podría dar, teniendo una respuesta favorable del Superintendente, quien pidió se le enviase solicitud de no objeción, estudio de factibilidad y estudio financiero para su análisis y respuesta.
- ✦ **Préstamo castigados:** les informamos también que en el transcurso de este año se castigó con la provisión para créditos incobrables, los que se detallan a continuación, vale aclarar que el proceso de recuperación de estos valores continua, pero según el dictamen presentado por la apoderada legal de la



cooperativa encargada de darle seguimiento a estos casos, era más recomendable llevarlo contra la provisión por la antigüedad de los mismos.

NOMBRE	VALOR
WALDA DAMARY ZUNIGA	L. 99,585.16
JOHANA SUYAPA ZUNIGA	L. 30,474.59
ZAYDA LIZETH BUSTILLO PAZ	L. 59,062.50
JOSE ALFREDO PINEDA TEJADA	L. 200,159.35
	<b>L. 389,281.60</b>

- ✚ En relación a la página web (**WWW.CACIBSCOLHN.COM**) y **App** de la cooperativa para poder brindar a nuestros afiliados facilidades electrónicas, les comunicamos que después de realizar varias gestiones de las cuales se nos presentaron dos propuestas por parte de empresas dedicadas a este rubro, se determinó la creación de la **PÁGINA WEB** en la dirección electrónica antes referida, mas no así el desarrollo de la aplicación, primeramente por los altos costos de esta y en segundo lugar por la problemática que se generó en la banca privada debido a hackeos de estos sitios web.
- ✚ El 24 de marzo del presente año se llevó a cabo el sorteo de varios artículos, entre los cuales están: una motocicleta PULSAR 200, un televisor plasma de 42 pulgadas, una estufa a gas de seis quemadores, entre otros artículos, con la única finalidad de incentivar al afiliado, el crecimiento y el fortalecimiento de la cooperativa.
- ✚ En fecha 22 de agosto de 2022 la **Junta Directiva** acordó de forma unánime rescindir el contrato del exgerente de la cooperativa licenciado **Oscar Dubon**, esto debido a las expectativas y proyecciones a largo plazo de la cooperativa y los requisitos de edad para desempeñar el puesto. En su lugar se contrató a la licenciada en finanzas **Wendy Gabriela López Peña** como gerente de la cooperativa.
- ✚ Con relación al caso del extrabajador **Bryan Ottoman Sabillon Maldonado** quien fungía como contador de la cooperativa, la **Junta Directiva** en fecha 04 de marzo del presente año decidió despedirlo sin prestaciones y sin ninguna otra responsabilidad por parte de la cooperativa, esto por las siguientes causales. La gerencia de **CACIBSCOL** presento un informe sobre auditoria interna y auditoria a nivel de sistema contable realizado los días 02 y 03 de marzo del presente año, esto debido a anomalías detectadas en los cierres contables, en los cuales se encontro un perjuicio económico de **L345, 809.04** en menoscabo de la institución, esta revisión se realizó en un inicio de los meses con anomalías detectadas y posterior, se decidió ampliar la revisión que abarco los años: **2019, 2020, 2021, 2022, enero y febrero de 2023**, de los cuales se encontró que a partir del **mes de julio de 2022** este ex empleado comenzó a sustraer fondos de los depósitos de banco.



**BONOS 2022:** como ya es de costumbre en nuestra institución se emitieron tanto **BONO ESTUDIANTIL** como **BONO PATRIMONIAL** determinándose sus valores de la manera siguiente:

Bonos	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Total
Bono Estudiantil	L. 741,000.00	L. 912,000.00	L. 970,800.00	L. 2,623,800.00
Bono Patrimonial	L. 300,000.00	L. 550,000.00	L. 550,000.00	L. 1,400,000.00

### SITUACIÓN FINANCIERA.

Nos complace informarles que nuestras finanzas se fortalecen y eso se refleja en el crecimiento que nuestra institución tuvo el año 2022 el cual fue de un **13.68%** con una diferencia significativa en comparación a otros años, ya que pasamos de **L. 87,471,978.84** para el año 2021, y al cierre del año 2022 se refleja un crecimiento en activos por un monto de **L. 99,440,744.26**, es decir, un incremento de **L. 11,968,765.42** en comparación al cierre del año 2021.

### PROYECTOS

- Seguimiento a la construcción de la **Plaza Comercial CACIBSCOL** ubicado en la **Comunidad STIBYS el Palenque**.
- Construcción de una sala de juntas en terreno actual de la cooperativa en respuesta al crecimiento operativo de la institución.
- Plan para pintar el edificio actual de la institución.
- Mejoras a la propiedad que esta contiguo a la cooperativa y que actualmente está en alquiler.
- Se implementara a corto plazo como un beneficio para los afiliados el servicio de venta de paquetes de internet y pago por servicios de las empresas **TIGO**, **CLARO** a través de la cooperativa.

### REUNIONES DE TRABAJO.

En el año 2022 sostuvimos 20 reuniones de trabajos las cuales van dirigidas a la búsqueda de mejores alternativas operativas y administrativas para nuestra institución.

**SIN IMPORTAR LOS RETOS QUE SE PRESENTEN, DEBEMOS SEGUIR ADELANTE PORQUE TENEMOS LA CAPACIDAD DE HACERLO.**

Por la Junta Directiva

Douglas Anibal Aguilar Chávez  
Presidente

Ronald Enrique Cruz Ramirez  
Secretario

## INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO AÑO 2022

Estimados compañeros y compañeras, es para nosotros un honor saludarles en este día que celebramos esta **XLVIII Asamblea General Ordinaria**, Armando **Castejón Figueroa**.

A continuación, les presentamos con mucha satisfacción el informe anual del Comité de Crédito correspondiente al año 2022.

El comité de Crédito es un organismo auxiliar de la Cooperativa, el cual es nombrado por la Junta Directiva una vez que se realiza la Asamblea General Ordinaria, a la vez este comité es de mucha importancia pues su función es el análisis y la emisión de los diferentes créditos que nuestra institución ofrece a sus afiliados de acuerdo con el manual y el reglamento de crédito vigente, acuerdos de la Junta Directiva y acuerdos del Comité de Crédito.

Nuestra principal función se centra en dinamizar y dar vida financiera a nuestra Cooperativa, a través de los préstamos con los cuales se resuelven los problemas financieros de nuestros afiliados y somos el organismo que más sesiones tiene en el año pues debemos resolver a la mayor brevedad posible las demandas de créditos para satisfacer las necesidades que se nos presentan en las solicitudes, analizando estas y emitiendo nuestro criterio en base a lo legalmente establecido.

Este comité quedo integrado mediante acuerdo de Junta Directiva de la siguiente manera;

Periodo 2022 por los siguientes Cooperativistas:

Presidente\_\_\_\_\_ Cristian Noel Casaña Jiménez.

Secretario\_\_\_\_\_ Wendy López.

Vocal\_\_\_\_\_ Mizaël Ramos Calix

Reuniones de trabajo del comité de crédito para revisar, aprobar correspondencias y solicitudes de préstamos de los afiliados durante el Año 2022.

Primera reunión	04 de enero 2022
Segunda reunión	04 de febrero 2022
Tercera reunión	07 de marzo 2022
Cuarta reunión	11 de abril 2022
Quinta reunión	04 de mayo 2022
Sexta reunión	02 de junio 2022
Sétima reunión	12 de julio 2022
Octava reunión	04 de agosto 2022
Novena reunión	06 de septiembre 2022
Décima reunión	03 de octubre 2022

Decima primera	17 de noviembre 2022
Decima segunda	29 de diciembre 2022
<b>Toral</b>	<b>12 reuniones</b>

A continuación, detallamos los resultados del Año 2022 desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre con sus respectivos cuadros de préstamos, fiduciarios, automáticos, hipotecarios, chicos, escolares, lotes de jardines del valle, servicios fúnebres y prendarios.

#### **CONTROL DE PRESTAMOS FIDUCIARIOS EN CIFRAS AÑO 2022.**

<b>Mes</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>
Enero	18	L. 2,985,300.00
Febrero	6	L. 1,581,000.00
Marzo	20	L. 4,585,000.00
Abril	17	L. 3,828,000.00
Mayo	15	L. 3,886,400.00
Junio	19	L. 3,342,700.00
Julio	24	L. 4,091,900.00
Agosto	24	L. 4,906,900.00
Septiembre	21	L. 4,496,450.00
Octubre	10	L. 3,135,305.00
Noviembre	11	L. 2,477,200.00
Diciembre	23	L. 5,359,500.00
<b>TOTAL</b>	<b>208</b>	<b>L. 44,675,655.00</b>

#### **CONTROL DE PRESTAMOS AUTOMATICOS EN CIFRAS AÑO 2022.**

<b>Mes</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>
Enero	60	L. 5,822,426.00
Febrero	63	L. 4,229,726.00
Marzo	63	L. 5,357,472.00
Abril	54	L. 3,806,696.00

Mayo	47	L. 3,190,711.00
Junio	31	L. 1,682,469.00
Julio	67	L. 4,151,942.00
Agosto	60	L. 3,662,914.00
Septiembre	70	L. 5,105,043.00
Octubre	46	L. 2,837,216.00
Noviembre	68	L. 5,388,190.00
Diciembre	45	L. 4,002,372.00
<b>TOTAL</b>	<b>674</b>	<b>L. 49,237,177.00</b>

**PRESTAMOS HIPOTECARIOS OTORGADOS (REFINANCIAMIENTO)  
EN CIFRAS AÑO 2022.**

Mes	Cantidad	Valor
Julio	1	L. 362,00.00
Diciembre	1	L. 950,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>L. 1,312,000.00</b>

**CONTROL DE PRESTAMOS CHICOS EN CIFRAS AÑO 2022.**

Mes	Cantidad	Valor
Enero	28	L. 231,000.00
Febrero	52	L. 430,000.00
Marzo	44	L. 364,000.00
Abril	43	L. 355,000.00
Mayo	41	L. 338,000.00
Junio	49	L. 401,000.00
Julio	50	L. 416,000.00
Agosto	53	L. 435,000.00
Septiembre	48	L. 400,000.00



Octubre	55	L. 449,000.00
Noviembre	42	L. 346,000.00
Diciembre	49	L. 408,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>554</b>	<b>L. 4,186,000.00</b>

**PRESTAMOS DE UTILES ESCOLARES OTORGADOS EN CIFRAS AÑO 2022.**

Mes	Cantidad	Valor
Enero	9	L. 78,000.00
Febrero	25	L. 210,000.00
Marzo	5	L. 44,000.00
Agosto	1	L. 8,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>L. 296,044.00</b>

**CONTROL DE PRESTAMOS PRENDARIOS EN CIFRAS AÑO 2022.**

Mes	Cantidad	Valor
Enero	109	L. 907,689.00
Febrero	35	L. 304,822.00
Marzo	26	L. 194,788.00
Abril	11	L. 93,946.00
Mayo	22	L. 173,349.00
Junio	90	L. 869,252.00
Julio	76	L. 727,452.00
Agosto	20	L. 191,706.00
Septiembre	16	L. 140,507.00
Octubre	8	L. 72,549.00
Noviembre	7	L. 63,000.00
Diciembre	118	L. 1,145,719.00
<b>TOTAL</b>	<b>538</b>	<b>L. 4,884,779.00</b>

**RESUMEN DE PRÉSTAMOS DEL SERVICIO FUNEBRE (ATAUDES) DEL AÑO 2022.**

<b>Préstamo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>
Marzo	1	L. 23,914.44
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>L. 23,914.44</b>

**RESUMEN DE PRÉSTAMOS PARA COMPRA LOTES (JARDINES DEL VALLE) DEL AÑO 2022.**

<b>Préstamo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>
Agosto	1	L. 75,000.00
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>L. 75,000.00</b>

**RESUMEN DE READECUACIONES DEL AÑO 2022.**

<b>Préstamo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>
Marzo	1	L. 700.000.00
Agosto	1	L. 386,414.44
Diciembre	1	L. 264,468.00
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>L. 1,350,882.44</b>

**RESUMEN DE PRÉSTAMOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022**

<b>Préstamo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>
Fiduciarios	208	L. 44,675,655.00
Automáticos	674	L. 49,237,177.00
Hipotecarios	2	L. 1,312,000.00
Chicos	554	L. 4,186,000.00
Escolares	40	L. 296,044.00
Prendarios	538	L. 4,884,779.00
Servicio fúnebre	1	L. 23,914.44
Servicio fúnebre lotes (jardines del valle)	1	L. 75,000.00

<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>L. 100,408,046.44</b>
--------------	----------	--------------------------

Además de lo anterior se obtuvo un valor de **Lps 305,588.24** que se capitalizo en las aportaciones por concepto de retenciones de los prestamos fiduciarios y automáticos con montos mayores de **Lps.10, 000.00**, lo que contribuye a mejorar los ahorros en las aportaciones de cada uno de nuestros afiliados que hacen uso de este servicio.

<b>Capitalización</b>	<b>Valor</b>
1%	L. 8,451.81
2%	L. 84,128.74
2%	L. 123,007.69
5%	L. 90,000.00
<b>Total</b>	<b>L. 305,588.24</b>

#### **RECOMENDACIONES:**

1. La forma más eficaz para que el comité de crédito pueda realizar más rápido los préstamos es que los afiliados llenen los requisitos que corresponden como ser, firmas de avales, balances de pago recientes y que esté en condiciones de optar por el préstamo por lo que recomendamos asegurarse de cumplir con cada uno de estos requisitos al momento de la realización de un crédito.
2. El afiliado debe de informarse antes de obtener el préstamo sobre su nueva cuota, intereses a pagar y el plazo para pago del préstamo, para evitar malos entendidos.
3. El afiliado tiene que estar informado sobre las reuniones del comité de crédito, para presentar sus documentos en tiempo y forma y así evitar contratiempos.
4. Hacemos de su conocimiento que las Cooperativas surgieron por una necesidad de los trabajadores para ayudarse mutuamente, y por eso recomendamos que debemos cuidarla haciendo uso razonable de sus créditos de la forma más honesta que se pueda, para así no perjudicar a los que tienen derecho.

Esperamos su comprensión para que la Cooperativa siga creciendo con la ayuda de Dios y la de todos nosotros.

Saludos compañeros

Por el comité de crédito.

-----  
**Cristian Noel Casaña Jiménez.**

Presidente

-----  
**Wendy López.**

secretario

-----  
**Mizael Ramos Calix.**

vocal

## **Comité de Educación.**

El comité de educación está conformado por:

Presidente: Jaime Josué Castellanos  
Secretario: Pedro Aparicio Hércules  
Vocal I: Jorge Luis Ulloa

Nos dirigimos a esta magna asamblea deseándoles éxitos y bendiciones a cada uno de los presentes.

Nuestro objetivo es formar y educar a nuestros afiliados y comunidad en general basados en los principios del cooperativismo; a través de talleres y actividades, dentro de los cuales se realizaron los siguientes:

\*Taller de cooperativismo básico general donde tuvimos la participación de:

- Afiliados de CACIBSCOL
- Frente Obrero
- Patronatos de comunidades
- diferentes organizaciones sindicales

Estos talleres fueron impartidos por el licenciado Oscar Dubón entre los meses de marzo y junio.

\* Capacitación para nuevos directivos:

Jaime Castellanos Presidente de Comité de educación.  
Raquel Díaz Presidente de Comité de Género  
Allan Rivas Vocal III de Junta de Vigilancia

\* Capacitación de sensibilidad e igualdad de género impartido por CONAMUCOOPH (Consejo Nacional de la Mujer Cooperativista de Honduras) donde participo el: Comité de Educación y Comité de Género.

\* Evento familiar y capacitación cooperativista realizada para los afiliados y sus familias del occidente (La Entrada, Santa Bárbara y Santa Rosa de Copan) realizado el 20 de noviembre de 2022.



Cordialmente,

**Comité de Educación, Cooperativa CACIBSCOL.**

## INFORME COMITÉ DE RIESGOS

### OBJETIVO

El objetivo de este informe es dar a conocer una reseña de las actividades desarrolladas respecto a la gestión de riesgos y un resumen del estado de los principales riesgos de CACIBSCOL durante el año 2022; teniendo como principal propósito el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el marco regulatorio para la Gestión Integral de Riesgos emanado por el Consejo Nacional de Cooperativas de Honduras (CONSUCOOP), así como resguardar la integridad de CACIBSCOL.

En cumplimiento al artículo 23 inciso j) de las Normas para la Administración Integral del Riesgo emitida por el CONSUCOOP, se brinda el presente informe relacionado con los riesgos identificados en la Cooperativa hasta la fecha y las acciones y prevenciones realizadas a los mismos.

**Nuestro Comité de Riesgos está conformado por:**

**Presidente:** Douglas Aníbal Aguilar Chávez.

**Secretario:** Gladys Johana Bueso Espinal.

**Vocal I:** Wendy Gabriela Lopez Peña.

### INTRODUCCION

El presente informe es aplicable y abarca a las gestiones de CACIBSCOL para el año 2022 y brinda un panorama del estado de los riesgos que actualmente tiene la Cooperativa, a fin de cumplir con las Normas para la Administración Integral del Riesgo emitida por el Ente Regulador.

La Cooperativa CACIBSCOL; es una institución dedicada a prestar servicios financieros de excelencia en aras de promover el desarrollo de sus afiliados. Por lo que, para poder cumplir con nuestro propósito se debe contar con una Administración Integral del Riesgo adecuada, con el fin de fortalecer la institución mediante la identificación y evaluación de los riesgos para poder implementar actividades de control y mitigarlas al máximo.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley y Normativas aplicables a la Cooperativa los riesgos a administrar son los siguientes:

#### 1. RIESGO DE CREDITO

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago oportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicios, riesgo de contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la cooperativa.

CACIBSCOL; al 31 de diciembre de 2022 continúa implementando todos los parámetros establecidos en las Normas para Evaluación y Clasificación de Cartera de Créditos emitida por el Ente Regulador y reformas según Acuerdo J.D.-001-30-06-2021.

Durante el período, se realizaron las siguientes actividades para robustecer la gestión de riesgo de crédito:

- ❖ Se revisó que exista un solo expediente para el control y manejo del archivo y la administración del Expediente de Crédito de los cooperativistas.
- ❖ Se monitorean los indicadores de riesgos más relevantes en el comité de Riesgo y la Junta Directiva.
- ❖ Se monitorea de manera continua el cumplimiento del reglamento y manual de crédito aprobado por Junta Directiva.
- ❖ Se realiza una evaluación interina del portafolio afectado por Covid-19 de la cooperativa, para evaluar el impacto de cada afiliado y su comportamiento de pago donde se incluyen tanto las readecuaciones como refinanciamientos.
- ❖ Se revisó de manera mensual la mora actual de la cooperativa, y se revisa el trabajo por parte del comité de cobranza para agilizar la gestión de recuperación. Y podemos observar un decrecimiento en el porcentaje de mora. Y que exista la suficiencia de reserva para los créditos de dudoso recaudo, en base a los parámetros establecidos en las normativas vigentes.

## **2. RIESGO DE LIQUIDEZ**

Es la probabilidad de que una CAC's no pueda cumplir, ya sea en monto, moneda o en plazo o combinados dichos factores, con sus obligaciones contractuales. Por ende, este riesgo existe incluso bajo condiciones favorables del mercado, por cuanto existe la posibilidad de que dichas condiciones se deterioren, ya sea a nivel sistémico como específico.

De manera puntual, se revisa los siguientes puntos:

- ❖ Constitución de Fondo de Estabilización Cooperativa: Se está cumpliendo con lo establecido en los lineamientos para la inversión y utilización de los recursos del FEC, manteniendo indicador de cobertura en moneda nacional dentro de los parámetros.
- ❖ En relación con el indicador Cobertura de Obligaciones a Corto Plazo, el cual determina si la Cooperativa cuenta con los recursos disponibles, para hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo (90 días). De acuerdo con los lineamientos establecidos la cooperativa está en la capacidad de cubrir sus obligaciones.

## **3. RIESGO DE MERCADO**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas como producto de un incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos y/o pérdida en el valor de activos de la cooperativa.

De manera puntual, se revisa los siguientes puntos:

- ❖ Mensualmente se hace revisión de la exposición a tasa de interés, tanto pasiva como activa para determinar el cumplimiento de los límites internos.
- ❖ Revisión y análisis mensual de las tasas de interés del mercado.

#### **4. RIESGO DE OPERATIVO**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuación en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura, ya sea por causas internas o por la ocurrencia de acontecimientos externos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos o deshonestidad, prácticas inseguras o catástrofes naturales, entre otras.

Como parte de la metodología de gestión de Riesgos Operativo, CACIBSCOL, realiza auditorías internas trimestralmente que incluye una evaluación en su ambiente de control interno al cual se le otorga una calificación en base a los eventos más relevantes del periodo en evaluación.

De acuerdo al plan de Auditoría Interna tercerizada, se efectúan actividades de preparación, soporte, seguimiento y monitoreo a la cooperativa, durante las auditorías internas y externas con resultados satisfactorios, cubriendo los temas de Cumplimiento, Lavado de Activos.

#### **5. RIESGO DE LEGAL**

Es la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, errores u omisiones en la contratación, inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas. Asimismo, el riesgo legal puede derivarse de situaciones de orden jurídico que afecten la titularidad o disponibilidad de los activos, en detrimento de su valor. Esto incluye incumplimientos a las normas para la prevención de lavado de activos y/o financiamiento al terrorismo de las CAC's.

Es importante mencionar que el incumplimiento a la Ley de Cooperativas, Normas Emitidas por el Consucoop, incumplimiento a Resoluciones emitidas por el Ente Regulador se está expuesto a las multas y sanciones establecidas en el Reglamento Especial de Sanciones para las CAC's.

Asimismo, los registros realizados erróneamente pueden tener riesgo fiscal en vista que se pueden estar registrando ingresos que no se han percibido y registrando gastos que no son necesarios para la producción de los excedentes, lo cual implica pago de impuestos, multas y recargos adicionales.

De manera puntual, se revisa los siguientes puntos:

- ❖ Se aplicó y dio seguimiento a procedimientos relativos al conocimiento del afiliado, según el nivel de riesgo.

- ❖ Se llevó a cabo el monitoreo de transacciones atípicas. No se documentaron transacciones sospechosas por lo que se reportó este estatus a la UIF en cumplimiento al artículo No.61 de la Circular No.019/2016
- ❖ Se atendió en tiempo y forma los Requerimientos de Información recibidos de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).
- ❖ Se envió en tiempo y forma los Reportes Regulatorios (Capturador de Lavado de Activos) en cumplimiento con la fecha establecida por la CNBS.
- ❖ Durante el periodo de este informe se ha cumplido a cabalidad con el envío de información y matrices solicitadas por el ente regulador en tiempo y forma.
- ❖ Se evalúa de manera continua el cumplimiento de las normativas vigentes y lo establecido en la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento.

## **6. RIESGO ESTRATEGICO**

Es la posibilidad de pérdida como consecuencia de no implementar apropiadamente los planes estratégicos y de negocios, las decisiones de mercado y la asignación de recursos, así como la incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno. Igualmente, abarca el riesgo que surge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que puedan afectar la situación financiera de la Cooperativa.

Con relación al Riesgo Estratégico es importante mencionar que la cooperativa cuenta con una Plan Estratégico que sirve como herramienta guía.

## **7. RIESGO DE REPUTACIÓN**

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la cooperativa (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los afiliados, que conlleve a una disminución del volumen de afiliados y la caída de ingresos, depósitos, aportaciones entre otros. Cabe resaltar que una mala administración de los demás riesgos inherentes a la cooperativa incide en el riesgo de reputación, ya sean estos: fallas en la prestación del servicio, noticias adversas derivadas de acciones de mercado o sanciones impuestas por el Ente Regulador; debilidades financieras que deterioran la confianza de afiliados o acreedores, entre otros.

Durante el periodo 2022, no se presentaron sucesos que pudieran afectar la reputación, debido que se da seguimiento al buen servicio a nuestros afiliados, y durante este tiempo se les dio respuesta a quejas ni reclamaciones.

## **LOGROS OBTENIDOS.**

- ❖ Cumplimiento de límites: Control y seguimiento de los indicadores claves, manteniéndose dentro de los límites y niveles establecidos por la Administración y la Junta Directiva.



- ❖ Cumplimiento regulatorio: Actualización e implementación de mejores prácticas de la administración integral de riesgos y de las normativas asociadas a riesgos.
- ❖ Cultura de riesgos: se ha incrementado el esfuerzo para generar Cultura de Gobierno, Riesgos y Cumplimiento, así como que las diferentes líneas de defensa de la organización crezcan en la consciencia de sus roles.
- ❖ Se ha presentado a la Junta Directiva el Plan Anual de Trabajo de Gestión de Riesgos. Y al menos un informe trimestral sobre la mitigación de riesgos realizando recomendaciones a la Junta Directiva.
- ❖ CACIBSCOL ha mantenido una política estricta en materia de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.
- ❖ Implementación de la matriz de autoevaluación para el cumplimiento de normativas vigentes y remisión de información al ente regulador. Cabe recalcar que la información se envió en tiempo y forma de manera mensual al ente regular.
- ❖ Se presentó en tiempo y forma el plan operativo para la gestión integral de riesgo 2023.
- ❖ Se creó con la ayuda de la empresa Ingenio Digital la página web oficial de la cooperativa con el dominio cacibscolhn.com, esto con el fin de brindar una mejor atención a nuestros afiliados.
- ❖ CACIBSCOL este año 2022 se mantiene como una cooperativa captadora de fondos FEC (Fondos de estabilización cooperativos) conforme a su calificación categoría "A", con un indicador de bajo riesgo.

## **CONCLUSIONES**

Durante el periodo de CACIBSCOL, continúa presentando una cartera de créditos e inversiones sana y con niveles en mora aceptables, niveles de Liquidez y adecuación de capital por encima de lo requerido, y se continúa reforzando la imagen institucional de CACIBSCOL para mantener la confianza de nuestros afiliados.

Estamos muy agradecidos con el apoyo brindado este 2022, a nuestro comité, Junta Directiva, Junta de Vigilancia y demás involucrados que apoyaron a la realización de nuestras funciones. Y con la ayuda de Dios continuaremos trabajando este 2023 para que nuestra cooperativa continúe creciendo.

Cordialmente,

**Comité de Riesgos, Cooperativa CACIBSCOL.**

## Comité de Género



## Miembros del Comité

Presidente: Francis Raquel Díaz Acevedo.  
Secretaria: Gladys Johana Bueso Espinal.  
Vocal I: Giezi Brigitte Canahuati Zuniga.  
Vocal II: Reineria Esperanza Jerezano Velásquez.

### Breve Resumen

El comité de Género es un órgano diseñado y creado para el apoyo del gobierno cooperativo y Junta Directiva, enfocado en fomentar la inclusión y la igualdad de género de nuestros afiliados y afiliadas, a través de la generación de oportunidades que permitan su participación en actividades y obras para el logro de su independencia económica.

Nuestro objetivo principal es que nuestras compañeras mujeres, afiliadas a nuestra cooperativa crezcan y se desarrollen, a través de las capacitaciones y talleres que ofrece el comité por medio de nuestra Cooperativa CACIBSCOL. Todo con la finalidad de formar y capacitar para que en un futuro cercano se conviertan en mujeres microempresarias siendo así un soporte económico para sí mismas y sus familias. Por lo que invitamos a todos nuestros afiliados que involucren a sus esposas e hijas y las inviten a participar en nuestros talleres para que sean de máximo aprovechamiento y tengamos mayor alcance.

### Actividades 2022

Entre nuestras actividades este 2022 se llevaron a cabo cuatro (4) actividades; siendo la primera en el mes de febrero que se llevó a cabo el taller de pintura al óleo enfocado a los hijos e hijas de nuestro afiliados en edades de 7 a 14 años, la segunda en el mes mayo se llevó a cabo el taller práctico de elaboración de uñas acrílicas enfocado a nuestros afiliados (as), sus esposas e hijas de 15 años en adelante, la tercera en el mes de agosto se llevó a cabo el taller de elaboración de piñatas enfocado a nuestros afiliados (as), sus esposas e hijas de 15 años en adelante y para finalizar la cuarta en el mes de diciembre se llevó a cabo el taller de manualidades navideñas.

Todo quedando plasmado en las actas de nuestras reuniones de Trabajo:

Fechas	No de Acta	Agenda
19/01/2022	4	Plan de Trabajo 2022
07/02/2022	5	Planificación Taller Pintura al Oleo
16/05/2022	6	Planificación Taller Elaboración Uñas Acrílicas
10/08/2022	7	Planificación Taller Elaboración de Piñatas
15/11/2022	8	Planificación Taller Manualidades Navideñas
08/12/2022	9	Plan de Trabajo 2023

Todos los talleres fueron un éxito ya que además de los conocimientos adquiridos se lograron nuevas afiliaciones, así como también, nuevas aperturas de cuentas de menores y en el caso del taller de piñatas cada participante elaboro dos piñatas de las cuales una fue donada para las actividades de la cooperativa, de las cuales algunas fueron utilizadas en el Taller organizado por el Comité de Educación "Conociendo a CACIBSCOL" que se llevó a cabo en el occidente del país.



Estamos muy agradecidas con el apoyo brindado en este 2022, y sin importar los retos continuaremos trabajando este 2023 con la ayuda de Dios para que nuestra cooperativa continúe creciendo.

Cordialmente,

Comité de Género, Cooperativa CACIBSCOL.



Disponibilidades		L 4,455,112.63	
Caja Chica	L 5,000.00		
Depósitos En El Banco Del Interior	L 4,447,598.98		
Inversiones		L 3,637,374.54	
Inversiones En Valores	L 3,637,374.54		
Prestamos Descuentos Y Negociaciones		L 79,320,435.44	
Vigentes	L 68,585,563.80		
Atrasados	L 9,378,796.93		
Vencidos	L 152,474.24		
En Ejecución Judicial	L 1,203,600.47		
Cuentas Y Documentos Por Cobrar		L 3,761,828.79	
'propiedad, Planta Y Equipo'		L 6,339,167.80	
Bienes Raíces	L 4,412,654.90		
Mobiliario Y Equipo De Oficina	L 1,926,512.90		
Cargos Diferidos		L 650.00	
Gastos Pagados Por Anticipado	L 650.00		
Activos De Inversión		L 1,926,175.06	
<b>Total Activos</b>			<b>L 99,440,744.26</b>
Exigibilidades Inmediatas		L 828,297.87	
Acreedores Varios	L 828,297.87		
Exigibilidades Por Depósitos		L 16,869,984.64	
Depósitos De Ahorro	L 7,278,684.64		
Depósitos A Plazo	L 9,591,300.00		
Obligaciones Bancarias		L 3,996,930.67	
Créditos Y Obligaciones Bancarias	L 3,996,930.67		
Provisiones De Valuación		L 3,865,550.67	
Provisión Para Créditos Dudosos	L 2,519,360.53		
Depreciación Acumulada De Edificios	L 250,949.41		
Depreciación Acumulada De Mobiliario Y Equipo	L 1,095,240.73		
Provisiones Eventuales		L 3,703,111.65	
Provisión Para Prestaciones Sociales	L 54,823.31		
Provisiones Especiales	L 3,648,288.34		
<b>Total Pasivo</b>			<b>L 29,263,875.50</b>
Patrimonio Primario		L 63,991,624.33	
Aportaciones	L 61,237,274.74		
Reserva Legal	L 2,754,349.59		
Patrimonio Complementario		L 6,185,244.43	
Reservas Por Revaluaciones	L 3,894,913.43		
Reservas Para Contingencias	L 1,327,879.16		
Excedentes (Déficit) Del Periodo	L 962,451.84		
<b>Total Patrimonio</b>			<b>L 70,176,868.76</b>
<b>Pasivo más Patrimonio</b>			<b>L 99,440,744.26</b>



**Cooperativa de Ahorro y Credito de la Industria, Bebidas, Similares y Conexos Limitada**  
**CACIBSCOL**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**31/12/2022**

INGRESOS			<b>L 12,581,004.58</b>
PRODUCTOS FINANCIEROS		L 12,554,057.45	
INTERESES			
Sobre Disponibilidades	L 134,722.96		
Sobre Inversiones	L 65,843.84		
Sobre Cartera de Prestamos	L 12,353,490.65		
PRODUCTOS POR SERVICIOS		L 26,947.13	
GASTOS			<b>L 11,267,256.50</b>
GASTOS FINANCIEROS		L 4,692,108.57	
INTERESES	L 4,675,177.91		
COMISIONES	L 16,930.66		
GASTOS DE ADMINISTRACION		L 6,295,863.50	
CONSEJEROS Y DIRECTORES	L 2,221,864.10		
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	L 1,733,879.09		
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	L 35,841.99		
HONORARIOS PROFESIONALES	L 147,473.66		
'REPARACIÓN, USO Y MANTENIMIENTO'	L 155,847.62		
MERCADEO	L 215,106.08		
AMORTIZACION DE PRIMAS DE SEGURO	L 586,682.27		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	L 914,347.29		
PAPELERIA Y UTILES	L 75,213.50		
GASTOS DIVERSOS	L 209,607.90		
OTROS GASTOS		L 279,284.43	
<b>Utilidad o Perdida del Periodo</b>			
<b>Reserva Legal 10%</b>			<b>L 1,313,748.08</b>
<b>Utilidad Despues de la Reserva</b>			<b>L 131,374.81</b>
<b>Aporte Sector Cooperativo 15%</b>			<b>L 1,182,373.27</b>
<b>Tasa de Seguridad 3.6%</b>			<b>L 177,355.99</b>
<b>Excedente a Distribuir</b>			<b>L 42,565.44</b>
			<b>L 962,451.84</b>



# CACIBSCOL



## Liquidacion Presupuestaria Diciembre 2022

Descripcion	Presupuesto 2022	Realizado	Diferencia	Porcentaje
<b>INGRESOS</b>	L 12,753,875.25	L 12,554,057.45	L 199,817.80	98.43%
Sobre Disponibilidades	L 135,000.00	L 134,722.96	L 277.04	99.79%
Sobre Inversiones	L 177,000.00	L 65,843.84	L 111,156.16	37.20%
Sobre Cartera de Prestamos	L 12,353,875.25	L 12,353,490.65	L 384.60	100.00%
Otros Ingresos por Servicios	L 88,000.00	L 26,947.13	L 61,052.87	30.62%
<b>Gran Total</b>	<b>L 25,507,750.50</b>	<b>L 25,135,062.03</b>	<b>L 372,688.47</b>	<b>101%</b>
<b>EGRESOS</b>	<b>Presupuesto 2022</b>	<b>Realizado</b>	<b>Diferencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Depositos de Ahorro	L 238,000.00	L 269,506.22	-L 31,506.22	113.24%
Depositos a Plazo	L 450,000.00	L 736,754.21	-L 286,754.21	163.72%
Ptmos de Instituciones Financieras Nacionales	L 294,651.21	L 297,664.09	-L 3,012.88	101.02%
Aportaciones	L 3,300,000.00	L 3,371,253.39	-L 71,253.39	102.16%
Otras Comisiones	L 21,600.00	L 16,930.66	L 4,669.34	78.38%
Asamblea General	L 2,124,600.00	L 1,946,598.88	L 178,001.12	91.62%
Junta Directiva	L 115,000.00	L 102,594.20	L 12,405.80	89.21%
Junta de Vigilancia	L 180,000.00	L 145,357.76	L 34,642.24	80.75%
Transporte y Alimentacion	L 61,500.00	L 61,717.18	-L 217.18	100.35%
Seguro de Vida	L 12,500.00	L 6,192.00	L 6,308.00	49.54%
Comite de Credito	L 30,000.00	L 21,501.26	L 8,498.74	71.67%
Comite de Educacion	L 15,000.00	L 5,812.00	L 9,188.00	38.75%
Comite de juventud	L 15,000.00	L -	L 15,000.00	0.00%
Comité de Genero	L 15,000.00		L 15,000.00	0.00%
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	L 1,722,692.67	L 1,733,879.09	-L 11,186.42	100.65%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	L 50,000.00	L 35,841.99	L 14,158.01	71.68%
HONORARIOS PROFESIONALES	L 180,000.00	L 147,473.66	L 32,526.34	81.93%
REPARACION, USO Y MANTENIMIENTO	L 180,000.00	L 155,847.62	L 24,152.38	86.58%
MERCADEO	L 300,000.00	L 215,106.08	L 84,893.92	71.70%
AMORTIZACION DE PRIMAS DE SEGURO	L 585,000.00	L 586,682.27	-L 1,682.27	100.29%
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	L 1,020,415.03	L 914,347.29	L 106,067.74	89.61%
PAPELERIA, UTILES Y SUMINISTROS	L 60,000.00	L 75,213.50	-L 15,213.50	125.36%
GASTOS DIVERSOS	L 150,000.00	L 209,607.90	-L 59,607.90	139.74%
OTROS GASTOS	L 400,000.00	L 279,284.43	L 120,715.57	69.82%
<b>Gran Total</b>	<b>L 11,520,958.91</b>	<b>L 11,335,165.68</b>	<b>L 185,793.23</b>	<b>98.39%</b>
			L -	
Suma total de ingreso	L 12,753,875.25	L 12,581,004.58	L 172,870.67	98.64%
Suma total de gasto	L 11,446,958.91	L 11,267,256.50	L 179,702.41	98.43%
<b>Excedente o perdida</b>	<b>L 1,306,916.34</b>	<b>L 1,313,748.08</b>	<b>-L 6,831.74</b>	<b>100.52%</b>
10% reserva legal	L 130,691.63	L 131,374.81	-L 683.17	100.52%
<b>Total excedente neto</b>	<b>L 1,176,224.71</b>	<b>L 1,182,373.27</b>	<b>-L 6,148.57</b>	<b>100.52%</b>
15% aporte solidario cooperativo	L 176,433.71	L 177,355.99	-L 922.28	100.52%
3.6% tasa de seguridad	L 42,344.09	L 42,565.44	-L 221.35	100.52%
<b>Excedente a distribuir</b>	<b>L 957,446.91</b>	<b>L 962,451.84</b>	<b>-L 5,004.93</b>	<b>100.52%</b>



**CACIBSCOL**  
**Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023**



Descripcion	Presupuesto 2023		
<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>		L. 14,492,117.06	
Sobre Disponibilidades	L. 140,000.00		
Sobre Inversiones	L. 177,000.00		
Sobre Cartera de Prestamos	L. 14,175,117.06		
<b>OTROS INGRESOS POR SERVICIOS</b>		L. 69,000.00	
Otros Ingresos	L. 69,000.00		
<b>Total Ingresos del Periodo</b>			<b>L. 14,561,117.06</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		L. 5,668,000.00	
Depositos de Ahorro	L. 360,000.00		
Depositos a Plazo	L. 850,000.00		
Ptmos de Instituciones Financieras Nacionales	L. 340,000.00		
Aportaciones	L. 4,100,000.00		
COMISIONES	L. 18,000.00		
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		L. 7,540,819.51	
Asamblea General	L. 2,105,600.00		
Junta Directiva	L. 115,000.00		
Junta de Vigilancia	L. 170,000.00		
Comite de Credito	L. 30,000.00		
Comite de Educacion	L. 15,000.00		
Comité de Genero	L. 15,000.00		
Comite de juventud	L. 15,000.00		
Funcionarios y Empleados	L. 1,906,603.25		
Impuestos y Contribuciones Municipales	L. 70,000.00		
Honorarios Profesionales	L. 220,000.00		
Reparacion, Uso y Mantenimiento	L. 200,000.00		
Mercadeo	L. 250,000.00		
Amortizacion Primas de Seguros	L. 680,000.00		
Depreciaciones y Amortizaciones	L. 1,108,616.26		
Papeleria, Utiles y Suministros	L. 60,000.00		
Gastos Diversos	L. 250,000.00		
Otros Gastos	L. 330,000.00		
<b>Total Gastos del Periodo</b>			<b>L. 13,208,819.51</b>
Excedente o perdida			L. 1,352,297.55
10% reserva legal			L. 135,229.76
Total excedente neto			L. 1,217,067.80
15% aporte solidario cooperativo			L. 182,560.17
3.6% tasa de seguridad			L. 43,814.44
<b>Excedente a distribuir</b>			<b>L. 990,693.19</b>